

INFORME DE GERENCIA

Quito, a 2 de Junio del 2.014

Señores:

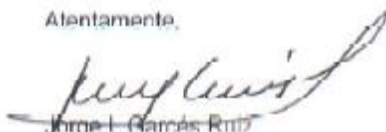
Accionistas de la Compañía
Agrícola La Moya Cia. Ltda.
Proconto.

De mis consideraciones:

De acuerdo con la Ley y las disposiciones emanadas de la Superintendencia de compañías, en mi calidad de Gerente, y como tal representante Legal de Agrícola La Moya Cia. Ltda. pongo a vuestra consideración el Informe de Gerencia, sobre el ejercicio económico Enero – Diciembre del 2.013

- Al cierre del ejercicio económico, Agrícola La Moya Cia. Ltda. terminó con una pérdida de \$53.865.85 que representa el 35,38% de los ingresos anuales, esto se debió a la cancelación del contrato de compra venta que manteníamos con Inaoxpe de la alcachofa.
- Los ingresos, bajaron en un 63,26% en relación al año pasado, con lo cual se hizo insostenible la operación de la compañía. Se tomaron las medidas necesarias, a fin de reducir los costos, sin embargo de ello, no se pudo alcanzar un punto de equilibrio, por lo que se pone a consideración el liquidar la empresa.
- En el aspecto administrativo, se han cumplido todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- En el ámbito laboral, hemos liquidado al personal cumpliendo con todas las obligaciones laborales para con los trabajadores.
- Dentro del ámbito legal, la empresa ha cumplido, con las declaraciones y pagos de los impuestos Fiscales, Municipales y Contribuciones a la Superintendencia de Cías. y Cámara de Comercio, así como las obligaciones sociales para con el IESS.
- Finalmente, podemos decir que Los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agrícola La Moya Cia. Ltda. al 31 de Diciembre del 2.013, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación.

Atentamente,



Jorge I. Gamás Ruiz
Gerente General